Fecha expedición: 2024/10/22 - 09:34:54 **** **Recibo No.** S000995869 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241022-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN FDCrF88bE9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NINO JESUS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800181601-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000450
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 23 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MAYO 28 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 4 NO. 0-55
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8240509
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3184594389
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hadpopayan@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 4 NO. 0-55
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
BARRIO : CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : hadpopayan@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : hadpopayan@hotmail.com

Fecha expedición: 2024/10/22 - 09:34:54 **** **Recibo No.** S000995869 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241022-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN FDCrF88bE9

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8730 – ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8790 – OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 28 DE ABRIL DE 1997 EXPEDIDA POR GOBERNACION DEL CAUCA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MAYO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO HOGAR DEL DIVINO NINO JESUS.

CERTIFICA – PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1993 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000299 OTORGADA POR GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO HOGAR DEL DIVINO NINO JESUS
Actual.) CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NINO JESUS

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE MAYO DE 2003 SUSCRITO POR LA JUNTA DIRECTIVA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10800 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2004, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO HOGAR DEL DIVINO NINO JESUS POR CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NINO JESUS

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20030502	JUNTA DIRECTIVA	POPAYAN	RE01-10800	20040510
AC-3	20150209	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-34320	20150317

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

Fecha expedición: 2024/10/22 - 09:34:54 **** **Recibo No.** S000995869 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241022-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN FDCrF88bE9

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DEL DIVINO NINO JESÚS, TIENE POR OBJETO PROPORCIONAR ALBERGUE Y PROTECCION A LOS ANCIANOS DE AMBOS SEXOS, MAYORES DE SESENTA (60) ANOS, CARENTES DE RECURSOS ECONOMICOS PARA SOSTENERSE Y DESARROLLAR EN SU FAVOR ACTIVIDADES QUE LES GARANTICEN UN OPTIMO NIVEL ESPIRITUAL Y MATERIAL, TODO DENTRO DE LO ESTABLECIDO POR LAS CONSTITUCIONES DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAPARADOS. LOS SERVICIOS DE ATENCION MEDICA INTEGRAL A LOS ANCIANOS, EN LOS ASPECTOS DE PROMOCION, RECUPERACION, Y REHABILITACION, PODRA PRESTARSE DIRECTAMENTE SI SE DISPONE DE RECURSOS. PARÁGRAFO. LA DIRECCIÓN DEL CENTRO PODRA EN CUALQUIER TIEMPO Y LUGAR COMERCIALIZAR CUALQUIER PRODUCTO (ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS, ETC) QUE SE PRODUZCAN DENTRO DEL CENTRO O CUALQUIER PRODUCTO DE TIPO RELIGIOSO QUE SE PUEDA COMERCIALIZAR PARA EL BIENESTAR DEL CENTRO.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SANTOS ALVAREZ MARIA JESUS	CE 7,756,484

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LAZARO GONZALEZ EVIDA	CC 37,195,570

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RUEDA GONZALEZ MARIA FLOR ELBA	CC 27,555,482

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CAÑAVERAL CORREA MYRIAM DE JESUS	CC 35,318,814

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO

DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CORREA HERRERA TEODORA	CC 41,486,151

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CUESTA VEGA MARIA EMPERATRIZ	CC 27,939,340

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JEREZ HERNANDEZ DORIS	CC 63,392,912

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51890 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LAZARO GONZALEZ EVIDA	CC 37,195,570

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE ENERO DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51890 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RUEDA GONZALEZ MARIA FLOR ELBA	CC 27,555,482

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

LOS ORAGNOS DE ADMINISTRACION SON: JUNTA DIRECTIVA Y SUPERIORA. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: A. VELAR PORQUE LAS FUNCIONES DESARROLLADAS POR EL CENTRO, SE PRESTEN CON EFICIENCIA. B. ESTUDIAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS. SON FUNCIONES DE LA SUPERIORA (REPRESENTANTE LEGAL): A. ORIENTAR, DIRIGIR Y ADMINISTRAR LA

CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DEL DIVINO NINO JESUS CONFORME A LO DISPUESTO A LAS CONSTITUCIONES Y NORMAS DE LA CONGREGACION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS DISPOSICIONES DE ESTOS ESTATUTOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. NOMBRAR Y REMOVER DE SUS CARGOS A LOS EMPLEADOS DEL CENTRO, CON EXCEPCION DE LA SINDICA QUE ES NOMBRADA POR LA SUPERIORA PROVINCIAL. C. COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO Y BUEN DESEMPENO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO. D. ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO, E. RENDIR INFORME TRIMESTRAL A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FINANCIEROS ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO. F. RESPONDER POR LA CORRECTA EJECUCION SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADAS POR EL CENTRO. G. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : Q8730

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

Fecha expedición: 2024/10/22 - 09:34:54 **** **Recibo No.** S000995869 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241022-0028

CODIGO DE VERIFICACIÓN FDCrF88bE9

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación FDCrF88bE9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Luissa Fernanda Mendoza Ramirez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****